

## ANUAL INTENSIVO + Idiomas

programa 2009-2010

### 1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El **Programa Anual Intensivo** dispone de un sistema de preparación integral para jugadores que quieren maximizar su potencial tenístico. Incluye la preparación técnica y táctica mediante el entrenamiento diario en pista, la preparación física específica, el control médico, el control psicológico y un programa de competición personalizado basado en la dirección y seguimiento de partidos por un coach.

El programa es anual y se desarrolla durante 9 meses (de Agosto a Mayo), a través de una planificación de los aspectos técnicos, físicos, médicos y psicológicos de forma coordinada en distintos ciclos.

El trabajo en la Academia Sánchez-Casal es intensivo y está basado en una fuerte disciplina. Todos los alumnos reciben pautas educativas y son asesorados en su formación académica, paralelamente a su entrenamiento.

Los alumnos pueden permanecer en la Academia tanto en régimen de residente como de no residente. El contenido básico del Programa no varía entre los distintos tipos de alumnos.

#### PROGRAMA ANUAL INTENSIVO

- 4 horas diarias de entrenamiento técnico en pista de lunes a viernes
- 2 horas diarias de preparación física de lunes a viernes
- 2 horas de entrenamiento técnico los sábados

El **Programa Anual Intensivo** puede combinarse con un programa de formación de Idiomas de forma opcional, que se realiza en la propia Academia por la Schiller International School.

### 2. CALENDARIO

El Programa Anual Intensivo + Idiomas comprende del 18 de Agosto del 2008 al 22 de Mayo del 2009.

La actividad habitual del programa se realiza de Lunes a Viernes, existiendo un periodo de vacaciones en Navidad y unos días festivos de acuerdo con el calendario oficial.

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| • 7 Septiembre 2009              | Labor Day (lunes)                        |
| • 12 Octubre 2009                | Columbus Day (lunes)                     |
| • 26 y 27 Noviembre 2009         | Thanksgiving (jueves y viernes)          |
| • 21 Diciembre 2009-3 enero 2010 | Christmas/Hanukkah and New Year Holidays |
| • 18 de Enero 2010               | Martin Luther King Day (lunes)           |
| • 15 Febrero 2010                | President's Day (lunes)                  |

Los jugadores anuales deben comparar el calendario de festivos del programa de tenis con el programa de festivos del colegio, ya que algunos festivos son diferentes. Por favor, consulten con los responsables de la Academia antes de realizar cualquier tipo de planes de viaje.

### 3. INSCRIPCIÓN

Para inscribirse al Programa será preciso haber demostrado un nivel tenístico suficiente mediante la prueba de nivel que realiza el equipo técnico de la Academia y que el alumno habrá de concertar a través de departamento comercial.

La inscripción al Programa se formaliza mediante la cumplimentación de la preinscripción electrónica, del impreso de inscripción cuyas hojas habrán de ir firmadas por el alumno y el padre, madre o representante legal del alumno en caso de los menores de 18 años y el pago de reserva de plaza correspondiente al 10% del curso anual.

La solicitud no se considera completa hasta que recibimos el primer pago, según lo estipulado en la sección "formas de pago" del formulario.

La inscripción al programa se entiende por todo el período que comprende el mismo, por lo que no se realizan descuentos por incorporaciones posteriores a la fecha de inicio, ni abonos por el abandono anterior a su conclusión.

La formalización de la inscripción supone la aceptación de las condiciones generales del programa descritas en el presente documento, así como la aceptación del Reglamento de Funcionamiento de la Academia Sánchez-Casal.

### 4. CONTENIDO DEL PROGRAMA POR AREAS

El contenido del programa se divide en las siguientes áreas, las cuales se hallan estrechamente coordinadas entre sí, formando la estructura del sistema propio de enseñanza de la Academia Sánchez-Casal.

#### ÁREA TÉCNICA

El programa técnico se desarrolla habitualmente mediante 4 horas de entrenamiento diario en pista. Cada alumno dispone de un tutor técnico encargado de su programa personalizado. El trabajo diario es llevado a cabo por los profesionales de la Academia, los cuales disponen de una alta cualificación profesional.

Se trabajan todos los aspectos técnicos del tenis: la técnica de los golpes, la posición en pista, la táctica en competición, el ritmo, etc. Para ello se emplea un método propio de la Academia, creado gracias a la experiencia aportada por los profesionales que la componen. El sistema se basa en una distribución temporal de los contenidos técnicos en distintos ciclos a lo largo del año.

Los alumnos son distribuidos en áreas de nivel, planteándose objetivos técnicos tanto de grupo como individuales.

#### **ÁREA FÍSICA**

El programa físico se desarrolla habitualmente mediante 2 horas de entrenamiento diario específico. Los alumnos realizan la preparación física en grupos, planteándose objetivos tanto de grupo como individuales.

La mayor parte de los ejercicios que se realizan están creados específicamente para el deporte del tenis y están pensados para maximizar el potencial físico que requiere este deporte, así como para prevenir todo tipo de lesiones.

#### **PROGRAMA DE COMPETICION**

Los programas de competición se elaboran por áreas de nivel. La existencia de un programa de competición para cada alumno se considera imprescindible dentro del sistema de la Academia, como medio más eficaz para consolidar el crecimiento de nivel de juego.

#### **MEDICINA DEPORTIVA Y FISIOTERAPIA**

El entrenamiento físico y técnica de cada individuo será coordinado con su condición medical. La Academia ofrece un servicio permanente de fisioterapia a los estudiantes, donde pueden recibir tratamientos preventivos, como recuperación de la lesión, bajo la supervisión del equipo médico.

#### **PSICOLOGIA DEPORTIVA**

La Academia dispone de un gabinete de Psicología al servicio de los alumnos. Se trabaja desde la motivación en el entrenamiento hasta técnicas mentales de competición, siempre desde un entendimiento de integridad del alumno, teniendo en cuenta su estructura emocional, y sus circunstancias personales y familiares.

#### **VIDEONALISIS**

Los entrenadores y tutores utilizan el análisis de video de los alumnos como parte del programa de entrenamiento, tanto para corregir técnicamente, como para abordar aspectos tácticos para la competición.

#### **PROGRAMA DE IDIOMAS (Opcional)**

El Programa de Idiomas ofrece la posibilidad de combinar programas semanales, mensuales y anuales de tenis con cursos de español o *EFL (English as a Foreign Language)* o inglés como idioma extranjera en el mismo sitio de la Academia Sánchez-Casal. El programa de idiomas está diseñado perfectamente para atletas con el deseo de entrenar su deporte preferido en la Academia mientras aprenden español o inglés. Involucramos a los estudiantes en un proceso de comunicación lingüístico y práctico intensivo de los cuatro elementos básicos de la educación de lenguaje: oral, comprensión, capacidad escrito y lectura. Las clases empiezan cada lunes.

### **5. PAUTAS GENERALES QUE HAN DE SEGUIR LOS ALUMNOS**

---

El Programa incluye la formación en los siguientes aspectos:

- Nutrición
- Normas de conducta
- Disciplina de trabajo
- Esfuerzo y aprovechamiento

### **6. DESPLAZAMIENTO A COMPETICIONES**

---

El programa de competición personalizado de cada alumno se desarrolla normalmente en el marco del grupo de nivel al que está adscrito, de acuerdo también con su evolución técnica.

El programa prevé la necesidad de realizar desplazamientos a competiciones. En este caso la Academia aporta el entrenador responsable, mientras que el alumno se ha de hacer cargo de todos los gastos que supone el desplazamiento, tanto los propios como los del entrenador que le acompaña, en lo referente a transporte y manutención.

Previamente a cada competición, el entrenador responsable realiza un presupuesto aproximado de los gastos que va a suponer éste. El alumno ha de pagar por adelantado al entrenador la cantidad presupuestada, realizándose la liquidación definitiva al finalizar la competición. En el caso de que en el desplazamiento participen varios jugadores, los gastos del entrenador son compartidos proporcionalmente.

### **7. SEGURO MÉDICO**

---

Al formalizar la inscripción, la Academia Sánchez-Casal ofrecerá, a petición previa, una póliza de seguros.

Los especificaciones particulares de la Póliza están detalladas en el contrato de suscripción de la póliza que firmarán el asegurador y el estudiante (o padre o guardián/tutor en caso de menores de 18 años).

### **8. OTROS SERVICIOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA**

---

Los alumnos disponen de los siguientes servicios:

- Carnet de Socio del Club para el libre uso de instalaciones.
- Servicio de transporte: aeropuerto-Academia-aeropuerto  
Transporte desde/hacia Fort Myers-\$ 65/trayecto  
Transporte desde/hacia Miami -\$225/trayecto  
Transporte desde/hacia Naples - Sin cargo  
Transporte durante las vacaciones o fiestas oficiales, para servicios médicos externos o excursiones programadas.
- Servicio de Atención Personal: cada alumno dispone de una persona de referencia en la Academia a la que dirigirse siempre que tenga alguna cuestión personal que resolver.
- Servicio de Fisioterapia

- Servicio de Psicología
- Clases de Pilates/Hip-Hop

## 9. NORMATIVA ECONÓMICA

La inscripción se realiza al programa completo, independientemente de la forma de pago escogida, por lo que el alumno adquiere el compromiso del pago integro del programa anual intensivo. Por favor consulte con la Academia para más detalles.

Los precios del Programa de Tenis Anual Academia+High School 2007-2008 son los siguientes:

	Residente	No Residente	
<b>PROGRAMA ANUAL TENIS</b>	<b>\$60.000</b>	<b>\$50.000</b>	(6% Impuestos Incluido)

Existen dos modalidades de pago con los siguientes plazos, a elección del cliente:

### OPCIÓN A:

- El 10% del importe total como deposito antes del 1 de Agosto (no reembolsable)
- El 90% restante del importe total antes del 25 de Agosto

### OPCIÓN B:

- El 10% del importe total como deposito antes del 1 de Agosto (no reembolsable)
- El 40% restante del importe total antes del 25 de Agosto
- El 50% restante del importe total antes del 15 de Enero

Todos los pagos podrán realizarse mediante transferencia bancaria, tarjeta de crédito o efectivo.

## 10. SERVICIOS INCLUIDOS EN EL PRECIO

### INCLUIDO EN PROGRAMA DE TENIS:

- Póliza de Seguro Médico (bajo petición)
- Servicio de Fisioterapia
- Carnet de Abonado del Club
- Servicio de Transporte
- Servicio de Psicología Deportiva
- Torneos

### INCLUIDO EN RESIDENCIA

- Alojamiento en habitación doble
- Desayuno, Comida y Cena
- Lavandería personal
- Programa de Actividades Lúdicas
- Acceso a Internet

## 11. GASTOS PERSONALES

La Academia ofrece a los alumnos, de forma gratuita, un servicio de custodia de dinero para afrontar el pago de gastos personales de éstos durante su permanencia en la Academia. Dicho servicio consiste en la apertura de una cuenta corriente personalizada al alumno en la cual se incorporan los ingresos realizados por éste así como las retiradas que efectúa. El alumno que solicite este servicio habrá de cumplimentar la documentación específica que se le facilitará para la gestión de esta cuenta.

## 12. LESIONES

La Academia Sánchez-Casal, a través de la póliza de Seguro Médico contratada por el Alumno, del servicio propio de fisioterapia y de los preparadores físicos, atenderán las lesiones de los jugadores, a través de la confección de un programa personalizado integral de recuperación.

En caso de que el alumno quiera dejar temporalmente el programa por estar lesionado, la Academia no realizará ningún abono por el tiempo de ausencia.

## 13. CAUSAS DE EXTINCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Si por circunstancias de fuerza mayor, las cuales habrán de ser valoradas como tal por la dirección de la Academia, el alumno debe abandonar el programa sin haberlo concluido, la dirección de la Academia podrá compensar económicamente al alumno con la devolución de parte del periodo pagado no consumido, de acuerdo con los siguientes criterios:

- En ningún caso se devolverá la parte correspondiente al seguro médico que tiene una duración anual.
- En cuanto a las cantidades abonadas correspondientes al concepto de Programa de Tenis, se abonará como máximo la parte proporcional correspondiente a la diferencia de meses naturales completos entre el fin del programa y la fecha de abandono, menos el importe correspondiente a dos meses, que quedará como compensación para la Academia.